

IDEUP CONSULTORA IDEUP SERVICE CIA.LTDA.

QUITO, veinte de Julio del dos mil dieciseis

Señor(a)
ESPINOZA AGUILAR MAYRA ALEJANDRA



Ciudad.-

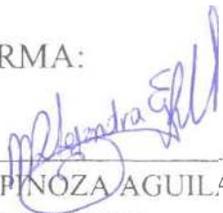
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IDEUP CONSULTORA IDEUP SERVICE CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Julio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GAON LOPEZ VALERIA ESTEFANIA
ESPINOZA AGUILAR MAYRA ALEJANDRA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IDEUP CONSULTORA IDEUP SERVICE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ESPINOZA AGUILAR MAYRA ALEJANDRA
PRESIDENTE
CEDULA: 1718756917



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20161701036D10677

Factura No.: 001-002-000040532



En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Julio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESPINOZA AGUILAR MAYRA ALEJANDRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718756917 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IDEUP CONSULTORA IDEUP SERVICE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

[Firma manuscrita]

DOCTOR ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO
Identificación: 1713191698

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO

Firmado digitalmente por ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000129742, cn=ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO
Fecha: 2016.07.20 14:56:13 -05'00'



Factura: 001-002-000040532



20161701036D10677

NOTARIO(A) SUPLENTE ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701036D10677						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACION DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2016. (10-54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOZA AGUILAR MAYRA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718758917	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4058-DP17-2016-VS